



Asociación Pedagógica • ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA.

Apartado 109 - VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz) - Teléfono (924) 843802 (de 16 a 19 h.)

Estimados amigos y amigas:

Dos líneas para convocaros a una asamblea que tendrá lugar el próximo **día 27 de diciembre a las 10'30 h.** en el Centro de Profesores de Don Benito-Vva. de la Serena, con el siguiente orden del día:

- 1 Decisión sobre la coedición con el ICE del libro **ROSA-F. Sobre la educación en Extremadura.**
- 2 Elaboración del documento sobre **Diseño Curricular Base.**
- 3 Preparación del documento para el XI Encuentro de Movimientos de Renovación Pedagógica (San Sebastián, 16-19 de marzo de 1990).
- 4 Participación en el suplemento de Educación que el diario regional EXTREMADURA tiene previsto sacar los miércoles a partir de 1990.

Hasta entonces

Nota: El CEP está frente a la Residencia de la Seguridad Social, o sea, a la izquierda yendo de Don Benito a Villanueva junto al I.B. "Chamizo".



Reunión APE VEX.

①. Coedición ROSA-DE

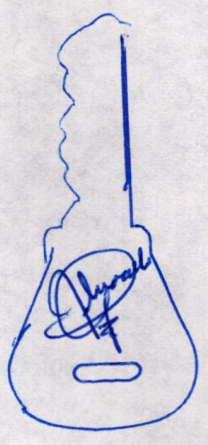
Le propone que se revisen y actualicen, si procede, los trabajos. Si se publicara, se hace una introducción con la historia y vicisitudes del ROSA-DE.

- Algunos artículos no están en disquette: Pucbernal dice que su artículo está desfasado.
- Pide una solicitud formal para la coedición.
- La Universidad sólo no porque puede entenderse como ataque a la Junta.

Serrano: reticencia porque ya no está vigente
Miedo sin motivo.
Crítica: nihilista, permissista, anarquizante

Proponer - Introducción - historia del libro
- Revisión y actualización de trabajos, si procede.
(¿EL ICE lo quiere publicar?)

② Documento DCB.



• Añadir una especie de resumen planteando una serie de preguntas.

- ¿ Se acaba la doble titulación?
- ¿ Formación qué tipo necesitamos?
- ¿ Se acaba el fracaso escolar con los nuevos DCB?
- ¿ Las fuentes del curriculum te aportan algo?
- ¿ En qué se traducirá el espacio de optatividad?
- ¿ Qué tipo de alumno queremos?

- 1.- Documentación
- 2.- Contenido
- 3.- Estructura
- 4.- Responsable
- 5.- Coordinador y Secretario.

Preparar quión sobre "Educación en valores"

- Curriculum oculto - curriculum ~~explícito~~.

sucoscientemente estamos educando en valores

AULA	MEC
Solidaridad No Competencia bla, bla -	Carrera docente

- Valores de grupo

Valores, actitudes y normas

- Aprendizaje por modelos (profesor-modelo)
Hay contradicciones
- Además hay otros aprendizajes
- Aprendizaje significativo

-
- Introducción -

Definir "educación en valores".

" valores que se derivan del curriculum

- Función de la educación
de la educación en valores

- Planteamiento en D.C.B.

- Propuesta desde Escuela Pública
 - Presupuestos E. Pública
cuáles? cómo?

Preparación ponencia y organización del XI Encuentro

Merida, 20 Enero

Jornadas de Invierno 3 y 7 Marzo.

Don Benito - Villanueva, dic. 89.

Resumen de la reunión celebrada el día 27 de diciembre de 1989 en el CCP Don Benito, Ve.

Punto 1. - Decisión sobre la coedición APEVEx-ICE del libro Rosa-ae sobre la educación en Extremadura.

Se aprueba la propuesta ~~de~~ en el sentido de revisar y actualizar, si procediera, por parte de los autores de sus respectivos trabajos. ~~de~~

~~de~~

En caso de publicarse, irá precedido de una introducción en que se hable de la historia y vicisitudes del citado trabajo.

Punto 2. -

Como reflejo de la necesidad planteada por los distintos grupos de trabajo de la XIV E.V.Ex., se asumió la responsabilidad de elaborar un documento en que se plasmaran las posiciones del colectivo Asociación Pedagógica Escolar de Verano de Extremadura ante la Reforma del Sistema Educativo y los Diseños Curriculares Base en particular.

(~~En la separata que acompaña a esta comunicación~~). ~~Abra~~ (En imprenta, ya la recibiréis).

Punto 3 - Respecto a este apartado y de cara a la elaboración del trabajo-ponencia para los XI Encuentro de MRP's, a celebrar en San Sebastián los próximos 16, 17, 18 y 19 de Marzo de 1990, en una reunión previa celebrada en Mérida el día 16

de diciembre se acordó que nuestro MRP se haría cargo en principio de una ponencia: "la educación en valores".

En la presente reunión se ha elaborado un guión sobre el que se ha quedado en trabajar. El guión es:

~~Definición~~ Introducción:

La sociedad actual y sus valores.
La "educación en valores".

Fundación de la educación.

Fundación de la "educación en valores".

- ¿Cómo se plantea la "educación en valores" en los Diseños Curriculares Base.
- Propuestas desde la alternativa de Escuela Pública.

El coordinador en principio de tal trabajo es Ricardo Sosa Castaño.

Si tuvierais algo que aportar al respecto, mandadlo a la Secretaría de APEVEX (Apto. Correo 75, Vista de la Serena).

El próximo 20 de Enero haremos una reunión en Mérida en la que con el documento base, ya elaborado, se preparará la ponencia y la organización para el XI Encuentro de MRPs.

Animismo, informaros de la celebración de las Jornadas de Invierno, también en Mérida, en principio y durante los días 3 y 4 de Marzo y en las cuales se darán los últimos retoques a la ponencia y a su desarrollo y organización y se comenzará a preparar la XV EVEX.

Un cordial saludo

En la XIV EVEX, los distintos grupos de trabajo plantearon la / necesidad de que la Escuela de Verano se pronunciara sobre la reforma en general y el Diseño curricular en particular.

Este curso, según las propuestas del MEC, se debatirá la Propuesta de Reforma del Sistema Educativo.

Es importante que los MRPs, los trabajadores y trabajadoras, de / la enseñanza y la sociedad en general se planteen seriamente cuál será realmente el cambio que se pretende en el S.E.. ¿Cambiarán sólo / los nombres para que todo siga igual?, o, por el contrario, ¿habrá una verdadera transformación de la educación en este país?. Abogamos / por la segunda respuesta.

El modelo de Escuela Pública que tradicionalmente hemos defendido, define con nitidez cuáles deberían ser las líneas básicas para una educación de calidad. Se sabe que las leyes, por sí, no cambian / sustancialmente los modelos educativos, es necesario el cambio de actitud de los implicados en el proceso. Para ello es necesario en primer lugar conocer los fines de la educación. La respuesta a la pregunta, ¿ para qué educar?, constituye la clave fundamental del proceso.

El sistema educativo y, especialmente, el sistema escolar depende de la respuesta que demos a la pregunta anterior. ¿Cómo educar? y / ¿Con qué instrumentos?, completarán las tres claves fundamentales / del proceso.

La alternativa de E. Pública responde de modo inequívoco a estas cuestiones.

La Alternativa de Escuela Pública que defienden los MRPs es un / modelo educativo de superior valor para todos. No es subsidiario de / la iniciativa privada, ni un modelo asistencial para el alumnado de / zonas o sectores sociales más desfavorecidos.

Aspira a que en el futuro sólo haya una red escolar. Debería facilitarse la integración en la red pública de todos los centros homologables que tengan voluntad de acceder a la red única. Bajo ninguna / condición debería haber segundas redes escolares financiadas con fondos públicos.

Como Modelo Escolar define la función social de la Institución / escolar y propone unas formas organizativas y un modelo pedagógico. /

Es un modelo dinámico. O sea, se ha de ir concretando a lo lar- / go del tiempo, con propuestas coherentes con los problemas nuevos y / la nueva sensibilidad social; y se ha de ir construyendo a través de / un proceso de transformaciones de la realidad escolar.

Consideramos que el Sistema Educativo es un servicio público de / gran importancia para todos y por ello la Institución Escolar no pue- / de constituir una fuente de beneficio particular ni un instrumento de / control ideológico o social, contrario al desarrollo expansivo de la / democracia con alcance a todos los ciudadanos.

Se opone por ello, nuestro modelo, al papel reproductor de la / desigualitaria e injusta estructura social que hasta hoy, implícita- / mente, se le asigna al S. E..

Por todo ello la Escuela Pública es:

.- GRATUITA.

Asegura una escolarización total y de calidad para todos las / personas. Pero la gratuidad ha de abarcar, más allá de la escolariza- / ción, a todos aquellos elementos que garanticen una educación de ca- / lidad.

.- PLURALISTA.

Porque asume las diferentes culturas y vivencias del alumnado; / enmarcada en los diversos contextos históricos y lingüísticos, tenien- / do en cuenta las culturas minoritarias.

Garantiza la libertad de expresión del alumnado, los padres, los / docentes y la libertad de cátedra.

Es laica como corresponde de un estado aconfesional donde no tie- / ne cabida el adoctrinamiento.

.- INVESTIGADORA Y CRITICA.

Con un modelo pedagógico basado en la actividad creadora e in- / vestigadora de los niños y los docentes que fomente el espíritu crí- / tico y la formación de opiniones propias.

Una escuela no reproductora ni legitimadora del orden estableci- / do. Crítica con la uniformidad, negadora de la competitividad y acti- / vamente contraria a los mecanismos de comunicación alienantes.

.- AUTOGESTIONADA.

Con competencias y recursos reales en sus diferentes ámbitos, que permita la autogestión y posibilite la participación real de los sectores de la comunidad escolar. Que goce de autonomía en su acepción / más global.

.- ESCUELA EN LA DIVERSIDAD.

Parte de la individualidad y considera las diferencias como un / valor positivo, antimarginadora que compensa las desigualdades y res-
peta la singularidad.

Presta especial atención a los grupos más desfavorecidos económi-
ca, social y culturalmente o bien por minusvalía física, sensorial o /
mental. Sin crear sistemas paralelos que propicien la segregación ins-
titucionalizada.

.- COEDUCADORA.

Superadora de la educación mixta. No sexista, propiciando la /
participación de niñas y mujeres en todos los niveles. Combate, por /
tanto, los roles sexuales.

.- DE TRONCO UNICO Y CUERPO UNICO.

Propone un tronco único de escolaridad obligatoria de oferta pú-
blica, con un sistema coherente en todos sus tramos, sin selecciones /
intermedias.

Un tronco no dependiente de los niveles educativos superiores, /
con finalidad en sí mismo. Por ello con una única certificación no /
prescriptiva.

Este tronco estaría impartido por un único cuerpo docente sin /
diferencias en cuanto a titulación, salarios y horarios. Con una úni-
ca vía de acceso a la Escuela Pública.

En definitiva una escuela que eduque en valores. En la paz y pa-
ra la paz, el respeto a la naturaleza, la tolerancia, la solidaridad /
y la cooperación.

Modelos que permitan concebir la escuela a tiempo total. El lu- /
gar para encontrar la alegría, aprender a amar a ayudar y a respetar.

¿Responde la propuesta del MEC a los presupuestos descritos.? /

Este es el objeto del debate que proponemos. Aparte del cambio / de estructura del sistema, más o menos discutible, quizás sea el di- / seño curricular el aspecto más innovador de todo el proyecto. También / el más difícil y peligroso.

Si pretendemos ser coherentes con la definición de educación, el / diseño curricular no puede quedar en manos de agentes externos al si- / tema educativo, por muy expertos que estos fueran.

Al contrario, es necesaria una reflexión profunda y conjunta so- / bre el curriculum. La enseñanza-aprendizaje ha de considerarse desde / las fuentes hasta la evaluación, con una visión global y abierta del / proceso educativo, comprometida con la comunidad educativa y el en- / torno.

El curriculum es un proyecto cultural con capacidad transforma- / dora de la realidad individual y social. No tiene una entidad neutra / o abstracta al margen de la realidad pluricultural y de las contradic- / ciones que se dan en la sociedad en que se instala. Así no ha de ig- / norar el conflicto y ha de adoptar posturas concretas ante las diver- / sas formas de tratar el conocimiento. Como elemento importante en la / construcción social ha de comprometerse ante discriminaciones socio- / económicas, culturales, de sexo, de etnia...etc..

La definición de curriculum ha de ser competencia de las CC.A.A. / que, coordinadas entre sí, construirán el Curriculum del Estado.

En el desarrollo curricular se producen otras formas de comuni- / cación cultural que constituyen todo un programa no expreso, un cu- / rriculum oculto desde el que se reproducen las relaciones sociales, / culturales y económicas, así como emergen formas de resistencia del / alumnado y los trabajadores de la enseñanza. El análisis y reflexión / resulta esencial para una enseñanza comprometida con la transforma- / ción individual y social.

El papel del enseñante ha de transformarse. Es necesario un en- / señante estratega, que conozca y reflexione sobre todo el proceso, s / superando al enseñante táctico que sólo percibe el aspecto de la en- / señanza en que actúa inmediatamente.

El proyecto curricular es un campo de investigación y experimentación en el que los MRPs. pueden poner en comunicación el Modelo de/ Escuela Pública con las tareas concretas del aula. Constituye una vía importante para la Renovación pedagógica y la formación del profesorado centrada en las necesidades del centro.

Los proyectos curriculares se convierten en acción, cuando se concretan y localizan en el centro. Su carácter experimental e investigador se adquiere si son objeto de debate de un Equipo Educativo.

Requieren los proyectos curriculares un modelo de evaluación coherente con su carácter no segregador, democrático y constructivo de / una nueva escuela, renunciando a toda función selectiva y legitimadora de las desigualdades sociales.

Los proyectos han de definirse con participación de todos los / sectores de la comunidad educativa. Necesita de un consenso que los / haga eficaces y operativos.

Con una participación real en su definición, diseño, experimentación y modificación.

Las propuestas teóricas pueden ajustarse más o menos a estas características, pero ello no es garantía de que se puedan llevar a la / práctica. Para ello son necesarias unas condiciones imprescindibles.

Las Administraciones han de facilitar el marco jurídico suficiente / para que sea posible el debate y la participación. Igualmente han de contarse con medios materiales y humanos de modo que la comunidad educativa sea sujeto activo de todo el proceso. Pretender que el voluntarismo de algunos y la labor de equipos técnico-administrativos sustituyan esa tarea sería en nuestra opinión falsear el proceso y transformarlo en mera presentación y venta del producto elaborado por instancias ajenas al proceso educativo real.

Sobre estas y otras cuestiones está abierto un amplio abanico / para el debate al que la EVEX quiere invitar a toda la comunidad educativa. Especialmente al profesorado en los claustros y equipos docentes.

La Administración es responsable de hacer esto posible. Abriendo cauces reales de debate, facilitando la formación del profesorado, / propiciando honorarios, plantillas adecuadas, medios y recursos materia

les....etc.

Recogiendo las conclusiones y propuestas, procedentes de diversas concepciones sociológicas, pedagógicas, epistemológicas..., concediendo márgenes de autonomía necesarios a los centros y las zonas educativas.

Por último siendo consecuente con los resultados del debate y la experimentación.

Aportación de Antonio Peña

VALORES
ACTITUDES
NORMAS

} Nuevo Currículo Base.

1. Delimitación, Reflexión. Los valores y la sociedad actual.
 - ¿Qué valores se están favoreciendo en la sociedad actual?
 - ¿Cuáles son explícitos y cuáles implícitos? Anonimia.
2. Qué valores favorece el M.E.C. ante los profesores.
3. ¿Debe ser la escuela Newton ante los valores de la sociedad? Ante la discriminación social - económica, cultural, Racial, sexual... etc
4. Fuentes para la educación en valores.
 - Constitución
 - Declaración de Derechos Humanos
 - Derechos del niño.
 - Carta de la ONU.
 - Derecho a la autodeterminación de los pueblos
 - Integridad de fronteras
 - Derecho al desarrollo económico, social y político
 - Nuevo Orden Económico Internacional (1974)
 - Nuevo orden ~~de~~ de la Información (1980?81)
 - Unesco, Folleto sobre educación y cambio de Actitudes.
 - Tribunal de Berlín de 1988?89.
5. Educación para la Paz y convivencia pacífica.
6. La Religión y el adoctrinamiento. (¿en valores?)